

## Republica De Colombia Rama Judicial Del Poder Publico Juzgado Cuarto Administrativo Oral de Barranquilla Calle 38 No 44 – 61, 1º Piso, Tel 3410027



## FIJACIÓN EN LISTA DE RECURSO DE REPOSICION

## **CATORCE (14) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDOS (2022)**

De conformidad con lo regulado en el Art. 242 del C.P.C.A modificado por el artículo 61 de la Ley 2080 de 2021, en concordancia con el 318,319, y 110 del Código General del Proceso, se fija en lista en lugar visible de esta secretaria y por el término de un (1) día el RECURSO DE REPOSICION, interpuesto por el apoderado judicial de la parte demandante TEBSA S.A. Dra. LOREDANA DE TRIZIO AYALA contra el auto de fecha 7 de marzo del 2022 que inadmitió demanda, dentro del proceso que se relaciona a continuación. El correspondiente traslado del recurso será por el término de dos (2) días a partir del día siguiente de la fijación.

RADICADO	CLASE DE PROCESO	ACCIONANTE (S)	ACCIONADOS (S)	FIJACION
2022-00041	ACCION POPULAR	TEBSA S.A.	MUNICIPIO DE SOLEDAD Y OTROS	14 DE MARZO DE 2022

ANTONIO FONTALVO VILLALOBOS

ANTONIO JOSE FONTALVO VILLALOBOS SECRETARIO